

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2021/5278 *Aprobada lista cobratoria por consumo de agua, recogida basura y alcantarillado del tercer trimestre de 2021.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de octubre de 2021 aprobó la lista cobratoria correspondiente a la facturación por consumo de agua, basura, alcantarillado y depuración tercer trimestre 2021, lo que se expone al público por un plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinarla en la Secretaria del Ayuntamiento en horario de oficina (9:00 a 14:00 horas) y hacer las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas. En caso de no presentarse ninguna, la lista cobratoria quedara definitivamente aprobada en sus términos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 10 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.